Guayaquil, 3 de Marzo del 2020

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía WORKCITY S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con los dispuesto por la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial Nº 44 de Octubre 13 de 1992 he auditado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los anexos respectivos correspondiente al periodo económico de Enero 1º a Diciembre 31 del 2019 aplicando procedimientos de control dentro del marco del alcance de nuestra auditoria, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la compañía WORKCITY S. A., en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo lo siguiente:

En mi opinión, los estados financieros presentados correspondiente al período económico del año 2019 están acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, así mismo cabe informar que la administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los procedimientos aplicados para el Control Interno Contable por parte de la administración de la empresa están razonables, así como también para las evaluaciones de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 donde se evidencian que las transacciones realizadas concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez más mis agradecimientos a la administración de la compañía **WORKCITY S. A.** por su colaboración brindada para dar cumplimiento a mis funciones de comisario, y aprovecho una vez más esta oportunidad para reiterarle mis consideraciones y estimas.

Atentamente

ING. YADIRA 1. RAMIREZ H. Comisario C.I. 0918851296